

mujeres gitanas

Número 1. Junio 2000

■ **La promoción de la mujer gitana desde una perspectiva de género.**
por *Pilar Villalba*

- *La salud, por Patricia Bezunartea*
- *El empleo, por María Zapata*
- *La educación, por Pedro Rincón*
- *La comunicación, por Pilar Calón*

■ **Líneas de trabajo y colaboración de la ASGG**
por *Pilar Villalba y Marisa de Pablo*

- *Instituto de la Mujer*
- *IRPF-MTAS*
- *Ayuntamiento de Madrid*

■ **Guías para mujeres gitanas**

■ **Breves**

■ **Informe Barañí**

19



La promoción de la mujer gitana desde una perspectiva de género

Iniciamos este dossier dedicado a las Mujeres Gitanas con un breve análisis de situación enfocado desde una perspectiva de género, que incluye reflexiones específicas sobre temas tan relevantes como pueden ser la salud, el empleo, la educación o la comunicación. Un enfoque más general sobre lo que se entiende por *identidad femenina*, que puede ayudar a contextualizar las reflexiones recogidas en estas páginas, es el artículo incluido en la sección de **A Fondo**, elaborado por **Cristina Garaizabal** (pp 40-45).

20

La especificidad de género y cultural supone tener en cuenta aquellas características que provocan que las oportunidades de las mujeres gitanas se vean disminuidas con respecto a la población en general y a los varones de su comunidad. La sociedad debe poner en marcha una serie de garantías para atender a las problemáticas específicas, comprendiendo que el punto de partida no es el mismo para todas las mujeres y, por tanto, el camino a recorrer puede y debe ser diferente.

Las mujeres gitanas, hoy en día, en la sociedad española, como grupo étnico-cultural, padecen una situación diferente con respecto a una mayoría, viéndose afectadas doblemente: por ser muje-

res en una sociedad patriarcal y por pertenecer a una minoría étnica que según los estudios sobre prejuicios sociales recibe la peor valoración social. Otro factor que no se puede olvidar es su pertenencia a una cultura cuyos valores de género están asociados ante todo a la función social que deberán cumplir como madres y esposas.

A pesar de la heterogeneidad de las situaciones en el seno de su propia comunidad, si los parámetros de exclusión social están estrechamente relacionados con las oportunidades de participación en la sociedad, podríamos deducir que el ser mujer gitana hoy en día entraña un riesgo potencial de exclusión social.



La situación de la mujer gitana

Contexto social

Las realidades de las mujeres son muy diversas en función del impacto de variables como, por ejemplo, la situación laboral, de vivienda, las posibilidades educativas o el ámbito geográfico.

Es común en todas las culturas la relación entre discriminación de la mujer y pobreza. A medida que nos adentramos en grupos sociales con características de exclusión social, las diferencias entre los sexos se hacen más evidentes, situando a estas mujeres en una posición indefensa y más vulnerable ante problemáticas asociadas al género que quedan sin respuesta en parte por las lagunas legales, judiciales o por la inexistencia de recursos de protección social. Esta situación refleja, por una parte, la falta de consideración social y política que padece la mujer en general, y por otra, que con respecto a las diferencias culturales de las minorías étnicas se ofrecen respuestas institucionales estándares que, en ocasiones, tienen el efecto de llevar a las mujeres gitanas a la exclusión de su comunidad. Por ejemplo, la rigidez en el requisito de la denuncia para acceder a los pisos de acogida, puede tener como consecuencia el perpetuar situaciones de riesgo para la integridad física y psíquica de aquellas mujeres gitanas que por no provocar una ruptura y conflicto entre las familias, silencian sus malos tratos.

Por eso, uno de los retos que desde los distintos ámbitos de intervención de la ASGG nos hemos planteado, es acercar la realidad cultural de los gitanos a las administraciones para que desde una comprensión cultural se introduzcan medidas que atiendan las necesidades específicas de las mujeres gitanas, considerándolas realmente ciudadanas de derecho.

Contexto cultural

Coexisten diferentes realidades con respecto al rol que asume la mujer gitana, reflejo de la propia diversidad de su comunidad. Conviven los valores más tradicionales con valores nuevos, emergentes de la participación de la mujer en otros ámbitos de la sociedad. La posición de la mujer gitana en su comunidad viene determinada por los rasgos que conforman su particular identidad cultural, unido a las variables socioeconómicas anteriormente mencionadas.

El papel de la mujer gitana queda enmarcado en la significación que cobra en su comunidad la familia tradicional, presentando una asignación de roles en función del género. Así, los valores que más se resaltan en la mujer y que se transmiten desde la educación son, entre otros, el respeto y la sumisión a las decisiones tomadas por el hombre, el honor demostrado a través de la castidad, la maternidad como principal función de la mujer o el respeto ganado por los comportamientos morales. Sobre la mujer, como principal educadora, recae la responsabilidad de transmitir estos valores a las siguientes generaciones asumiendo que de ellas depende la supervivencia de los rasgos que se considera que configuran la identidad cultural gitana y que, al mismo tiempo, como en otras culturas, se justifica en base a unas diferencias de género.

Buscar la manera de articular tradición y progreso es uno de los grandes retos que esta protagonizando la mujer gitana y que, como

en todos los cambios que pretenden abrir nuevas posibilidades de existencia, está acompañado de una ruptura de entendimiento entre generaciones y, por tanto, de un gran sufrimiento en una cultura donde la familia está considerada como el principal valor.

La nueva identidad de género

La mujer gitana se ve afectada por las exigencias de los dos grupos de pertenencia. En su cultura, se sigue dando un valor fundamental al papel que ocupan con respecto a la familia, la maternidad y el matrimonio; y en la sociedad mayoritaria, el concepto de familia y maternidad empieza a tomar una significación diferente, valorándose como progreso la planificación familiar de los hijos y la incorporación de la mujer a los diferentes espacios de la sociedad. Así las mujeres gitanas con mayores posibilidades económicas intentan hacer compatible estas dos exigencias, dando lugar a nuevos modelos y referencias, y en definitiva, introduciendo otros elementos a la identidad gitana, sin dejar por ello de percibirlo, desde dentro de su comunidad, como algo positivo por lo que supone de ayuda y contribución al desarrollo de la comunidad en su conjunto.

En cambio, para las mujeres que se encuentran en una situación de exclusión social, esta dicotomía de valores produce mayor marginación, al ser percibidas por la sociedad mayoritaria como responsables de su condición de pobreza por no saber y/o no querer decidir sobre la planificación familiar o la educación reglada de los hijos; y por otro lado, desde su cultura, son sin embargo reconocidas y se sienten coherentes con las expectativas que han puesto sobre ellas y que han interiorizado como válidas y buenas.

Las gitanas que están siendo protagonistas de estos cambios, se sienten confiadas de cara al futuro, saben que se puede apostar por su promoción al mismo tiempo que no dejan de sentirse orgullosas de ser gitanas; pero saben también que no son las únicas implicadas, y que depende de todos y todas el que construyamos una sociedad más igualitaria y justa, viviendo de acuerdo a uno de los valores más ansiados por el pueblo gitano, la libertad de ser.

La intervención desde una perspectiva de género

El Área de Mujer de la ASGG, en consonancia con los objetivos generales de la Asociación de promoción integral del pueblo gitano, pretende consensuar una serie de líneas básicas de actuación, orientadas al trabajo con la comunidad gitana desde sus distintos ámbitos de intervención, en lo que se refiere al trabajo específico con mujeres gitanas especialmente, pero también con las administraciones, profesionales y la sociedad en general, a fin de contribuir a sentar unas bases para la convivencia en condiciones de igualdad.

Algunos aspectos destacables en esta línea de intervención serían los siguientes:

- Contemplar las necesidades más específicas de las mujeres gitanas en todos los ámbitos de la participación, trabajando desde una perspectiva cultural y de género integrada de forma transversal en todas las áreas y programas que se desarrollan, e introduciendo acciones dirigidas a investigar el grado de impac-

to ocasionado por la mencionada doble discriminación que sufren las mujeres gitanas.

- Contribuir al proceso de reconstrucción de la identidad de género más afín a las necesidades de promoción de la mujer gitana, tendiendo a que sea acorde con los niveles de participación que protagoniza la mujer no gitana, estimulando acciones de reflexión y de debate (seminarios, grupos de discusión, grupos operativos, jornadas de asociaciones de mujeres...) entre los miembros de la comunidad gitana y no gitana.
- Acercar a las diferentes administraciones, responsables de promover acciones en materia de igualdad, la realidad de las mujeres gitanas para que ajusten y adecuen los diferentes recursos y medidas a su especificidad cultural, promoviendo la participación y el acceso a los recursos públicos sin perjuicio de que su uso les lleve a desmarcarse de su grupo de pertenencia.
- Eliminar y contrarrestar el etiquetamiento y los estereotipos negativos de la mujer gitana en los medios de comunicación, favoreciendo una imagen en la que sus diferencias culturales sean presentadas con rigor, mostrando la diversidad de las situaciones que son protagonistas las mujeres gitanas y rompiendo con los tópicos motivados por la falta de información y por los prejuicios sociales. Para ello se deberían potenciar revistas y publicaciones que ayuden a aumentar, en positivo, nuevas referencias sobre la mujer gitana.

De acuerdo con la línea de introducir procedimientos que nos ayuden a avanzar y profundizar en las causas que están impidiendo la promoción personal de la mujer gitana, a continuación recogemos el análisis que se desprende de cruzar la variable género con algunos de los ámbitos de actuación de los programas que realiza la ASGG, contemplando las necesidades más específicas que presentan las mujeres gitanas y que dan lugar a propuestas de acción que se justifican como medidas de apoyo o estrategias que inciden en la superación de estas dificultades añadidas.

■ Pilar Villalba. Área de Mujer de la ASGG.



La salud

La situación de la mujer gitana en relación con la salud refleja las deficiencias y las desigualdades que padece la propia comunidad agravada, en este caso, por aspectos relacionados con el género. Algunos datos relevantes podrían ser:

- Menor esperanza de vida en términos generales que el hombre gitano y también que las mujeres payas.
- Menor uso de medidas preventivas y poca constancia en la prevención de enfermedades ginecológicas
- El índice de mortalidad es superior al de los hombres gitanos y al de las mujeres payas.
- La tasa de fecundidad es más alta que en las mujeres payas, con menos cuidados. Las madres gitanas empiezan a tener hijos a edades más tempranas que las no gitanas y continúan hasta una edad muy avanzada.
- Se produce en ellas un envejecimiento prematuro y padecen enfermedades no correspondientes a su edad.

La mujer gitana comparte asimismo con el resto de su comunidad una escasa valoración de la importancia de las actuaciones preventivas y de una adecuada educación para la salud desde la primera infancia. Esta actitud produce una demanda orientada a la atención inmediata y puntual, a curar “los males” de la manera más rápida posible.

De la misma manera, todavía se identifica salud con ausencia de enfermedad, con ausencia de dolor y con medicina; no es un tema de preocupación hasta que no se producen las manifestaciones de enfermedad, dolor o incapacidad. Se otorga en exclusividad a los profesionales sanitarios la autoridad competente para intervenir, opinar y dictaminar. Este enfoque individualista y medicalizado de la intervención en salud, contrastaría con una concepción comunitaria, en la que el técnico es un “asesor” que “discute” con la comunidad las medidas y planes de salud y en la que la comunidad controla y desarrolla competencias de autovigilancia y autocuidado.

Estrategias

Como estrategia de intervención en salud, es conveniente destacar las potencialidades y recursos comunitarios del propio grupo, frecuentemente personalizada en sus mujeres: capacidad de adaptación y de búsqueda de soluciones, apoyo mutuo, solidaridad, sentimiento de pertenencia y de participación en el grupo, etc. En este sentido, los programas de promoción de la salud comunitaria, tienen en la comunidad gitana un lugar idóneo de intervención al ser ésta (la comunidad) la base de su funcionamiento como grupo y en la mujer como agente natural de cuidado del grupo. No obstante, existe la necesidad de abordar la intervención teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Necesidad de abordar la salud desde una perspectiva bio-psico-social, también en la intervención en salud con mujeres gitanas, de forma que no sólo sean contempladas como cuidadoras sino como personas con derecho a que se aborde su salud desde un punto de vista integral.



- Implicar progresivamente al resto de la comunidad (los hombres) en el cuidado de sus miembros, para que no recaiga siempre en las mujeres esta responsabilidad.
- Necesidad de crear canales efectivos para asegurar la participación de la comunidad en la promoción de la salud. Esta participación pasa por otorgar a las mujeres gitanas un papel activo en los procesos de desarrollo comunitario y en concreto en las actuaciones relativas a la mejora de la salud y de las condiciones de vida de sus miembros.
- Hace falta desarrollar programas preventivos y de educación para la salud que sensibilicen a la población gitana en la necesidad y la conveniencia de desarrollar una conciencia preventiva en el cuidado de sus miembros. Estos programas no deben poner su énfasis solamente en la transmisión de la información (que en muchos casos no es significativamente diferente de la de la población general) sino en el cambio de actitudes desde las peculiaridades de esta comunidad.
- Así mismo, es necesario llevar a cabo con la población gitana y también con las mujeres, una tarea de transmisión de la correcta utilización de los servicios y un cambio de actitud ante el uso de los mismos, potenciando su papel natural de agentes comunitarias de salud.

Es fundamental, por tanto, tener en cuenta el papel clave que tiene la mujer gitana como elemento de cohesión y de cuidado del grupo. Hay que contar con ellas en la intervención, capacitándolas para intervenir en el ámbito de la salud. También es importante que por la doble marginación que muchas de ellas sufren (como mujeres y como gitanas) sean destinatarias de programas específicos de promoción salud donde se contemplen sus necesidades más específicas: ser protagonistas de las decisiones y las posiciones que va tomando en relación con su proceso evolutivo (elección de la maternidad, cambios hormonales relacionados con su envejecimiento, etc), en relación al proceso de construcción de su identidad y a su participación en la vida familiar y social desde la satisfacción personal.

■ Patricia Bezunartea. Área de Salud de la ASGG.

La educación

La mujer gitana ha participado activamente en la incorporación a espacios educativos reglados y no reglados desde las primeras acciones que se han venido desarrollando desde hace ya veinticinco años; en este sentido, se debe destacar el doble papel que ha venido asumiendo. Por una parte, ha sido ella la que mejor ha comprendido, desde la práctica y responsabilidad, la necesidad de incorporar a las niñas y niños gitanos al sistema educativo reglado y, por lo tanto, ha potenciado los cambios necesarios para que esto se produzca en situación de normalidad. A la vez, también han sido las niñas gitanas las que mejores niveles de normalización educativa muestran en las diferentes investigaciones que se han realizado.

Retomando algunos datos de estas investigaciones podemos apuntar que las niñas manifiestan mejores resultados en temas como la incorporación a la escuela, la adquisición de las normas, ritmos y rutinas escolares, la relación social en el aula y en el centro escolar o el aprendizaje. Esta situación también está apoyada por una mayor preocupación y atención de las familias.

También se puede observar, en los seis últimos años, cómo la participación en el sistema educativo ha dado un salto cualitativo, pasando a otros niveles de escolarización no obligatoria (estudios de Educación Secundaria No Obligatoria y Universidad). En estos momentos la diferencia de género en este proceso no es significativa, pero sí lo ha sido en años anteriores, siendo las chicas las que han dado "el primer paso" en este sentido y las que han provocado un nuevo planteamiento en la continuación de los estudios de toda su comunidad.

En otro sentido, fijándonos en los niveles de participación en espacios educativos no reglados (aulas de adultos, talleres, grupos de formación, etc.) son las mujeres las que en mayor número y con mayor insistencia participan y proponen estos espacios. Una característica de los mismos, por la implicación de las mujeres en su organización, es la cercanía a su realidad, necesidades y expectativas.

Todo ello nos hace plantear, aunque de manera muy resumida y sin considerar la universalización de las mismas, unas líneas de

actuación interesantes para el trabajo con las mujeres en el ámbito de la educación.

Algunas propuestas

- Tener como referente a la mujer como eje de organización familiar y de responsabilidad en las alternativas educativas de sus miembros. Todos sabemos que es imprescindible trabajar con el conjunto de la familia en estos temas, pero también sabemos que son las mujeres gitanas las que asumen la responsabilidad de la asistencia a la escuela y de sus hábitos.
- Tener presente la situación evolutiva de las chicas gitanas. Aunque se afirma que los gitanos no tienen periodo de adolescencia, también es verdad que el "adelanto de la edad adulta" sitúa a las chicas a partir de 11 años en un dilema importante: su rol dentro de la familia y su rol dentro de la escuela (responsabilidades adultas en la familia y actitudes preadolescentes en la escuela).
- Apoyar procesos individuales y tutorizados en los cursos superiores de Educación Primaria y en E.S.O. Este momento crítico para el abandono escolar se debe considerar y trabajar de manera individual y tanto con la chica como con su familia. Cada familia propone un rol para ella y apoya diferentes alternativas en el ámbito de la educación.
- Trabajar aspectos cercanos a su situación, vivencia, expectativas, etc. La motivación por la cercanía y la atención a las necesidades cercanas provoca mayores niveles de participación y mejores cotas de autoconcepto.
- Crear espacios de autoayuda, sobre todo en los niveles superiores de estudio (E. Medios y Universidad), tanto para el trabajo propio de estos niveles educativos como para superar las dificultades que las mujeres van encontrando (referentes culturales, apoyo familiar, esfuerzo, futuro, etc.).

■ Pedro Rincón. Área de Educación de la ASGG.

El empleo

Las mujeres gitanas que quieren incorporarse al mercado laboral reglado se enfrentan a las discriminaciones propias de un sistema de producción que aumenta la precariedad del trabajo en función de los niveles de instrucción y capacitación. El primer motivo de la búsqueda de empleo es la necesidad económica, pero una vez incorporadas al mercado laboral reglado, lo valoran enormemente y se dan cuenta de los beneficios sociales y personales que conlleva. En el plano sociocultural, esta incorporación al empleo transforma notablemente el papel asumido iniciándose un proceso de participación social que rompe con la exclusividad de su presencia en el plano doméstico. En este sentido, en la familia gitana comienzan a convivir los valores más tradicionales que relegan a la mujer al ámbito doméstico con otros emergentes de participación de la mujer en distintos ámbitos de la sociedad. Afortunadamente, hay cada vez más ejemplos de mujeres gitanas que desarrollan su actividad educativa y/o laboral en armonía con su proyección y responsabilidad familiar.

En el caso de las mujeres gitanas pertenecientes a grupos más excluidos, las posibilidades de acceso al mercado laboral reglado se reducen drásticamente. Estas dificultades hay que contextualizarlas en su doble condición de pertenencia a la población gitana, por una parte, y al colectivo de mujeres de clase trabajadora, por otra.

En este contexto, la mujer gitana, además, tiene que afrontar algunas dificultades, que tienen que ver con el universo de valores, formas de expresión cultural, su estatus y rol dentro de la familia gitana.

En cuanto a la **Formación**, las mujeres con cargas familiares, suelen tener un bajo nivel de lecto-escritura, lo que dificulta la búsqueda activa (rellenar solicitudes de empleo en empresas, acceso a diferentes puestos de trabajo...). Si bien las mujeres jóvenes, tienen un nivel superior de formación académica, su principal limitación viene dada por no haber terminado la Educación Secundaria Obligatoria, lo que les impide el acceso a una buena parte de ocupaciones y dificulta su itinerario de formación.

Muchas familias gitanas están acogidas a subsidios de inserción (tipo IMI) y suele ser la mujer quien asume las obligaciones relacionadas con la formación (básica u ocupacional) emanadas del contrato de subsidio. Si bien en muchas ocasiones estos son espacios de *libertad* donde muchas mujeres profundizan en su identidad personal y social, estos cursos responden más a la *obligación* que a la motivación por el aprendizaje y la inserción laboral.

En cuanto a la **Disponibilidad Laboral**, la mujer gitana asume a muy temprana edad (entre 12 y 16 años) responsabilidades de cuidado de la familia (hijos/as, hermanos/as, personas enfermas, padres/madres, suegros/as), que será una constante en su vida, primero como hijas, después como esposas y madres. Las tareas domésticas limitan su tiempo real disponible tanto para la búsqueda de empleo como para el ejercicio de su profesión.

Estas circunstancias inciden en que muchas veces no les compensa, a priori, aceptar contratos de corta duración o con disponibilidad horaria total, que, por otra parte, son algunas de las características del perfil exigido desde el mercado laboral de baja cualificación.

Por otra parte, su disponibilidad geográfica también está limitada teniendo gran importancia el temor que tienen al transporte público (en particular al Metro) por desconocimiento, inseguridad por no saber leer o por sentirse extrañas entre la mayoría no gitana.





El **proteccionismo** ejercido por la familia hacia las mujeres gitanas, y sobre todo a las *mozas* provoca dificultades añadidas para la búsqueda activa, el mantenimiento en el empleo y/o en ciclos formativos; esto se manifiesta en la poca capacidad de desenvolvimiento espacial y de relación en ambientes mixtos, la fuerte limitación de su mapa cognitivo al espacio familiar, viéndose afectada su propia imagen física y en su modo de expresión verbal. Tienen una fuerte presión de la familia para obtener resultados inmediatos ante la búsqueda activa, y generalmente no se les permite trabajar por la noche, ni en solitario. Este proteccionismo produce cierta inseguridad personal, falta de definición de intereses laborales y profesionales, miedo a lo desconocido y dependencia de los demás.

Mejorar la empleabilidad

Cualquier estrategia que pretenda mejorar la empleabilidad de la mujer gitana ha de desarrollarse desde el respeto y aceptación de su modo de vida, combinando la posibilidad real de mantener su rol en la familia y su necesidad de promoción personal y laboral. La familia ha de ser la principal aliada en su proceso de inserción, ha de confiar en las actividades a desarrollar, en los agentes de inserción (mediadores/as, educadores/as, orientadores/as,...) y en la repercusión que estas actividades van a tener en el núcleo familiar (en forma económica o de prestigio en la comunidad gitana). A partir de aquí es necesario introducir una metodología que favorezca la adquisición de autonomía, iniciativa y decisión suficientes que les posibilite la realización de actividades profesionales.

Propuestas de actuación

- Realizar acciones de visualización de la mujer gitana, de sus potencialidades, habilidades y motivación hacia el aprendizaje y promoción personal como potencial importante aunque desconocido por los/as empleadores/as y la sociedad mayoritaria.
- Desarrollar programas de formación ocupacional que respondan a las capacidades y centros de interés de las mujeres gitanas y, al mismo tiempo, de las demandas u oportunidades del mercado laboral.
- Priorizar su formación en orden a la adquisición de capacidades y titulación propia de la enseñanza básica, con el objeto de

permitir su incorporación a la vida activa y, en su caso, proseguir estudios, especialmente en la Formación Profesional/Ocupacional específica.

- Provocar un acercamiento al mercado laboral, a través de información clara y certera sobre su dinámica, alejándose de crear expectativas irreales. La motivación ha de conseguirse desde el establecimiento de objetivos operativos y el refuerzo positivo ante la superación de obstáculos.
- Crear espacios formativo-laborales donde puedan experimentar hábitos y actitudes semejantes a los de la empresa privada, favorecer la realización de prácticas en empresas, formación interempresas, participación en escuelas taller y casas de oficios, empresas de inserción...
- Favorecer la participación de la mujer gitana en espacios formativos "normalizados", donde existan posibilidades de relación con no-gitanos/as, garantizando el seguimiento y la intermediación de personas de su confianza en estos ámbitos.
- Garantizar el acompañamiento en el empleo, atendiendo principalmente a hábitos, actitudes, situaciones de relación interpersonal, resolución de conflictos en el ámbito personal, social, religioso...

■ María Zapata. Área de Empleo de la ASGG.

La comunicación

El papel que los medios de comunicación juegan en la construcción de la realidad es fundamental en la configuración de la imagen social negativa que se crea de la comunidad gitana. La gran mayoría de los contenidos aparecidos (en diferentes medios y géneros periodísticos) en relación a gitanos y gitanas, difunden estereotipos sobre sus costumbres, su cultura, su estatus, etc., que tienen su raíz principalmente en el desconocimiento que se tiene de esta comunidad. Y esta representación social se convierte en un claro factor de exclusión que provoca distanciamiento y rechazo hacia el pueblo gitano.

De los estudios realizados sobre el tratamiento periodístico de las informaciones aparecidas sobre la comunidad gitana y de la propia experiencia de nuestro trabajo, se desprenden algunas constataciones de las que destacamos las más frecuentes:

- Existe un tratamiento generalista que presenta a la comunidad gitana dentro de patrones que no recogen la diversidad y heterogeneidad de sus miembros. Por otro lado, estas generalizaciones son utilizadas para extender las actuaciones individuales a toda la comunidad, sobre todo en aquellos casos que hacen referencia a actos delictivos. Estos casos se producen, sobre todo, cuando aparece la etnia de la persona en la noticia, a pesar de no aportar ninguna información al caso.
- Existe un profundo desconocimiento de la realidad que vive el pueblo gitano, que se sigue alimentando por los mismos estereotipos social que han venido funcionando tradicionalmente y por la escasa utilización que se hace de fuentes de información directa como pueden ser las organizaciones gitanas y los mismos afectados.

■ El tratamiento sensacionalista y superficial con que se abordan los temas relativos a los gitanos, la falta de especialización de los periodistas, el resultado de las generalizaciones y el desconocimiento hacen que las informaciones que aparecen estén encorsetadas y sujetas a patrones que no reflejan la heterogeneidad que viven los gitanos (polarización entre "ricos faranduleros" y "pobres chabolistas", etc.)

En el caso de las mujeres gitanas esto se agrava por la doble discriminación que ya hemos visto que padecen (como mujeres y como miembros de una minoría étnica estigmatizada) y que conlleva diferentes obstáculos que impiden su pleno desarrollo: las mujeres gitanas sufren, por partida doble, las consecuencias de estos estereotipos. Por un lado el rechazo de la sociedad mayoritaria que solo reconoce como mujer gitana aquella que entra en la tipología creada; por otro, el miedo de la comunidad gitana que, presa también de estos estereotipos, intenta defenderse de lo que considera una amenaza de cambio. Es importante visibilizar otros modelos de representación de la mujer gitana para abrir expectativas y debates dentro de su comunidad. También hay que tener en cuenta la visión negativa que las mismas mujeres gitanas llegan a adoptar sobre sí mismas, fruto del desconocimiento de la diversidad y riqueza que existe dentro de las mujeres gitanas.

Desde el Gabinete de Comunicación de la ASGG algunas de las acciones y recomendaciones que se plantean para contrarrestar

estos estereotipos y ofrecer otra imagen que se ajuste más a la realidad que vive el pueblo gitano y, en concreto, las mujeres gitanas, son:

- Trabajar de forma coordinada con todas las áreas de trabajo de la Asociación estos aspectos
- Utilizar un lenguaje positivo que refuerce los valores y virtudes de la mujer gitana.
- Favorecer la aparición de imágenes positivas en las que aparezcan mujeres desarrollando tareas que asumen como parte de su promoción personal.
- Difundir acciones y modelos que, por su carácter innovador, puedan proporcionar otras referencias sobre las diversas situaciones que vive hoy la mujer gitana.
- Favorecer la aparición de mujeres gitanas como portavoces de las manifestaciones públicas que realiza la ASGG en aquellas cuestiones en las que tengan una implicación directa y en aquellas que, aun no teniéndola, pueda ser importante su presencia.
- Favorecer la relación de los periodistas con las mujeres gitanas que participan en la asociación como trabajadoras o colaboradoras, con el fin de visibilizar y difundir el trabajo que realizan.

■ Pilar Calón. Gabinete de Comunicación de la ASGG



Líneas de trabajo y colaboración desde el Área de mujer

Las acciones desarrolladas desde la ASGG dirigidas más específicamente a las mujeres gitanas, se concretan fundamentalmente en tres programas surgidos de la firma de convenios (con el Instituto de la Mujer y el Ayuntamiento de Madrid: Programa de promoción de la mujer gitana en el Municipio de Madrid) y través de las subvenciones del IRPF concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Convenio con el Instituto de la Mujer

En el transcurso del año 1999 se firmó por primera vez un convenio entre el Instituto de la Mujer y la ASGG que regulaba e integraba de manera operativa las acciones que hasta el momento habían sido objeto de subvención. De esta forma, se establece una nueva etapa entre ambas entidades en la que, desde la administración pública se encomienda a nuestra Asociación, en interés de conseguir los objetivos contemplados en el III Plan de Igualdad de Oportunidades (1997-2000), ejecutar programas que incidan y amplíen las oportunidades de las mujeres gitanas como colectivo que por sus circunstancias socio-culturales se hallan en situación de desventaja social.

El anterior convenio y la posibilidad de continuarlo en este año 2000, permite a asociaciones como la nuestra avanzar en planteamientos, estilos y procedimientos claves para el trabajo con mujeres gitanas. Por otra parte, nos permite continuar con un debate ya creado dentro de la comunidad gitana, siendo protagonistas las mujeres en la expresión de sus necesidades y en la tarea de corresponsabilizar a los demás miembros de su comunidad en el reto de hacer compatible su promoción con su identidad étnica. Así, la nueva propuesta a incluir en este segundo convenio se fundamenta en la necesidad de profundizar y dar continuidad a estos procesos ya iniciados, responsables de los cambios que se van definiendo como adecuados entre la propia comunidad para la plena participación de la mujer dentro de su cultura y en la sociedad mayoritaria.

Los principales objetivos que se han planteado desde esta línea de intervención han sido:

- Fomentar el encuentro y la participación de la mujer gitana en foros de debate en los que se aborden cuestiones relativas a su promoción y la participación activa en su comunidad y en la sociedad en general.

- Dar a conocer dentro de la comunidad y en la sociedad la diversidad entre las mujeres gitanas como estrategia para contrarrestar los tópicos y traspasar los límites del rol adquirido.
- Elaborar materiales adaptados que permitan incidir en el sistema de motivaciones y ampliar las perspectivas de trabajo en la mujer gitana como apuesta hacia la promoción individual y social.

En cuanto a las principales actividades que se han llevado a cabo, podemos señalar las siguientes:

- III Encuentro Estatal "Desde la igualdad conquistamos derechos". Encuentro para abordar cuestiones de participación, educación, promoción del pueblo gitano, y en particular sobre la situación de la mujer gitana. El último tuvo lugar en noviembre de 1999.
- Grupo de debate y trabajo, entre mujeres gitanas y no gitanas que trabajan en la Asociación.
- Publicación de materiales adaptados a la especificidad cultural y de género. Se ha iniciado la publicación de una Serie de guías para mujeres gitanas que aborden temas como la salud, el empleo, la educación, etc.

Programa de Promoción de la Mujer Gitana en el Municipio de Madrid

Este proyecto se realiza en el marco del convenio firmado en 1999 y renovado en este año por nuestra entidad y el Ayuntamiento de Madrid bajo el título "Plan de actuación para la Atención a la población gitana en el Municipio de Madrid", que integra las actuaciones desarrolladas en otros cinco proyectos: programa de apoyo y seguimiento escolar; programa de normalización y atención básica; programa de menores "Casa de los Chavorrillos"; programa de participación social y promoción cultural, y programa de seguimiento de las familias realojadas por la EMV.

Sus principales objetivos pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Incidir en los niveles de formación básica para disminuir el grado de analfabetismo detectado.
- Incidir en los grados de autonomía personal y autoestima posibilitando la participación de las mujeres gitanas en grupos donde libremente puedan compartir sus experiencias, reconocerse a sí mismas y decidir su itinerario personal.
- Incidir en su aprendizaje posibilitando la adquisición de conocimientos sobre diferentes materias relacionadas con la salud y la educación, y promoviendo habilidades y destrezas que les puedan servir para su desenvolvimiento en los ámbitos familiar, social y laboral.
- Dotar a las mujeres de un mínimo de cualificación profesional específica en profesiones afines a sus inquietudes y con demanda de empleo.

Para llevar a cabo estas propuestas, se ha programado un desarrollo de contenidos como clases de Educación Básica, Educación para la Salud y habilidades personales y sociales, Actividades prelaborales, Corte y confección y Arte floral, Actividades de participación y refuerzo Cultural.

El desarrollo de los contenidos se abordan desde una perspectiva intercultural y con una metodología participativa. Aprovechando el grupo como medio para el desarrollo y adquisición de destrezas, conocimientos y habilidades personales y sociales que las ayude a mejorar las condiciones de vida.

Programas del IRPF

Desde el año 91 la ASGG desarrolla programas finalistas destinados específicamente a la mujer gitana. Ello ha sido posible en gran medida por la subvención procedente de la línea financiera a cargo de la asignación presupuestaria del IRPF del Ministerio de Asuntos Sociales.

Básicamente lo que ha permitido este recurso ha sido llegar a grupos de mujeres de distintos municipios (seis o siete cada año, de los cuales cinco han continuado año tras año) que por su situación socioeconómica no acceden a los servicios normalizados, incluso a los específicos de educación, de empleo, de salud... promovidos por ésta u otras asociaciones gitanas.

Las características de las mujeres a las que se está llegando son:

- Analfabetismo. La mayoría no asistió a la escuela o abandonó los estudios mucho antes de finalizar la entonces llamada EGB.
- Representan a un sector de la población gitana con características de exclusión social; precariedad en la vivienda, economía de subsistencia. Esta situación les coloca en una clara desventaja social en la medida en que las oportunidades de formación básica y profesional, de empleo o de otras medidas de pro-



moción, se han visto reducidas al tener que dedicarse a satisfacer las necesidades básicas de acuerdo a su rol tradicional de educadora y cuidadora de los suyos.

- En su mayoría son mayores de 23 años y con hijos. Presentan déficits en autoestima y en el conocimiento y en la relación con su entorno menos próximo.

En definitiva, la ASGG, partiendo de la experiencia de trabajo que tiene en distintos campos, educativo, salud, inserción laboral y concretamente con mujeres gitanas, enfoca su actuación desde las potencialidades que tienen las propias mujeres gitanas y desde un currículum formativo que dé respuesta a las lagunas educativas, de promoción personal y profesional. De ahí que los cuatro ejes del programa se centren en:

- Alfabetización: con el objetivo de elevar el nivel educativo contemplando la posibilidad de sacarse el certificado y/ o el graduado escolar.
- Educación para la salud: cuidado propio y de la familia, incidiendo en el acceso a los servicios normalizados y desde un enfoque comunitario de la salud.
- Desarrollo personal: potenciando las habilidades y competencias para desenvolverse en su entorno próximo y en la sociedad.
- Aproximación al empleo: formación prelaboral destinada a poner las bases para que se incorporen a itinerarios de formación profesional y empleo.

Podemos decir que este recurso específico compartido por mujeres gitanas con características antes señaladas, ha llegado directamente a una 300 mujeres al año y en el que los principales resultados valorados por ellas mismas son:

- Saber leer y escribir y en algunos casos obtener el certificado y el graduado escolar.
- Ser un espacio de referencia, de encuentro entre ellas, de comunicación y de compartir problemas, motivaciones y aspiraciones.
- Reforzar su papel y cuidado de sí mismas.
- Conocer entornos nuevos y poder plantearse caminos a recorrer de formación, participación, empleo...
- Conocer a otras mujeres que ya han conseguido saltar barreras culturales y sociales y actualmente están trabajando, estudiando en la universidad o cursando formación profesional, convirtiéndose así en modelos positivos de referencia para sí mismas o para sus hijos e hijas.

En definitiva, este recurso es valorado por ellas como una alternativa de igualdad en el acceso a los derechos que toda ciudadana tiene.

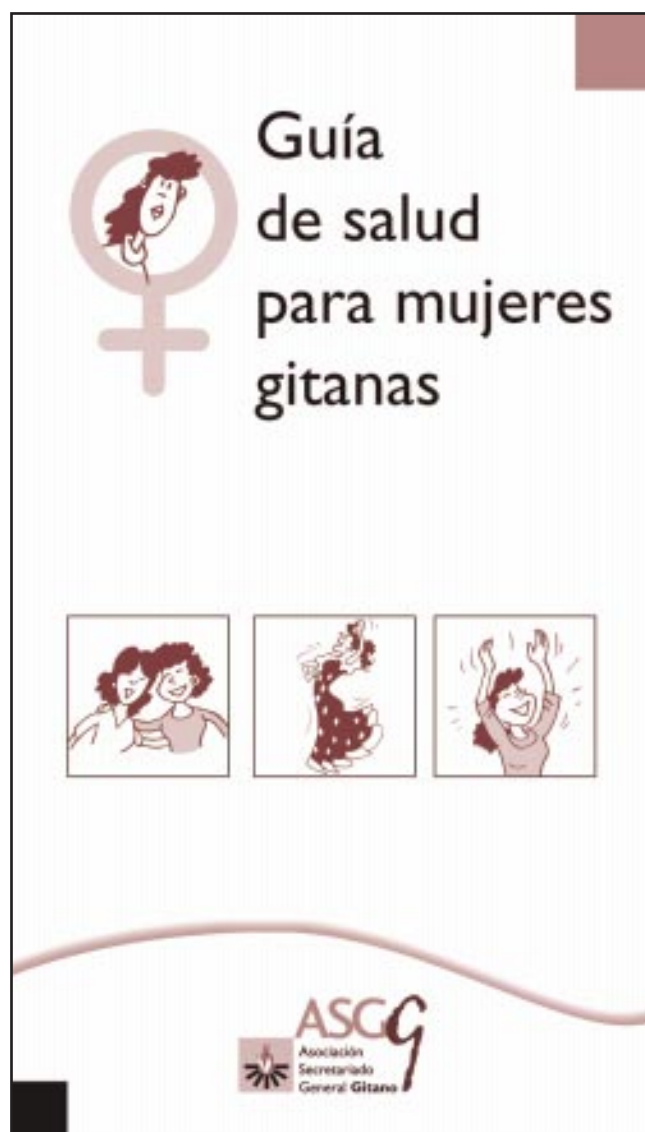
■ Pilar Villalba y Marisa de Pablo.
Area de Mujer de la ASGG.

Guías para mujeres gitanas

En el marco del convenio suscrito entre el Instituto de la Mujer y la ASGG, ha surgido la iniciativa de coeditar una serie de guías dedicadas a la mujer gitana que aborden temas específicos y prioritarios para continuar avanzando en su plena participación en todos los ámbitos de la sociedad. El primer título de la serie está dedicado a la Salud.

Su clara intención didáctica se refleja en un enfoque claro, sencillo y directo, pensado para que sirva como instrumento de trabajo en cursos y talleres con mujeres, facilitando el trabajo de las educadoras a través de centros de interés, actividades y fichas para fotocopiar, y cuidando también el importante aspecto de la información gráfica con la inclusión de numerosas ilustraciones.

Para presentar las características y contenidos abordados en esta primera guía, hemos planteado a Carmen Arbex y Pilar Villalba –autora y coordinadora respectivamente– las mismas preguntas que ellas plantean y responden, de forma más extensa, en el capítulo de Presentación.



¿Por qué es importante abordar la salud?

Por una parte, por la necesidad de cubrir de forma urgente las características detectadas en relación a la información que manejan las mujeres gitanas sobre determinadas cuestiones relacionadas con la salud, ofreciendo la posibilidad de cambiar sus prácticas cotidianas por hábitos más preventivos que aseguren una mejor calidad de vida. Es decir, abordar la salud como proceso supone aprender a reconocerse, a aceptarse y a ejercer sus derechos, incorporando como resultado hábitos y prácticas preventivas que les ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

Por otra parte, la mujer gitana tiene un papel muy importante en la familia, se encarga de educar, criar y cuidar de los hijos y familiares y es un agente de transmisión de normas, valores y costumbres. Este papel hace que las mujeres muestren interés por continuar aprendiendo sobre aspectos relacionados con la salud, que les ayuden a mejorar los cuidados de los demás y aprendiendo al mismo tiempo habilidades para resolver situaciones cotidianas que inciden en su bienestar físico y emocional.

¿Por qué esta guía está dirigida especialmente a las mujeres gitanas?

En general, en la comunidad gitana hoy en día los procesos de socialización se encuentran muy pautados en relación a lo que se espera de la mujer y del hombre, presentando mundos diferenciados con respecto a las vivencias y a las conductas que conforman la identidad de género. Esto lleva a que surja la necesidad de abordar de forma específica temas que aún siendo generales (salud, educación,

empleo, etc.) recojan aquellas particularidades asociadas a las mujeres. Se trata, en este caso, de identificar el impacto sobre la salud, e indirectamente sobre las limitaciones de promoción que padecen a consecuencia del rol que ocupan en la sociedad como mujeres y dentro de su comunidad étnica como gitanas.

La Guía, además, introduce como recurso metodológico la participación, entendiendo que es la propia mujer gitana quien tiene que marcar y elegir su itinerario personal. Es importante que se creen los espacios pertinentes para que sus reflexiones puedan llegar a ser compartidas con los demás miembros de la familia, permitiendo que del crecimiento de estas mujeres pueda beneficiarse el resto de la comunidad.

¿Qué se ha pretendido con la guía?

La Guía surge de la necesidad de crear un material de apoyo específico que refleje situaciones que la mujer gitana identifique como próximas, conectando con su sistema de creencias y valores. Por lo tanto, se pretende reforzar el trabajo que desarrollan los diferentes técnicos y mediadores que trabajan con mujeres. De todas formas, los contenidos que proponemos trabajar no son informaciones que se transmiten por la educadora, sino que los aportan las mujeres de los grupos a través de la reflexión sobre ellas mismas y su realidad, la ampliación de su punto de vista y de su visión particular de la realidad, la valoración y la toma de decisión sobre el cambio (si lo estiman necesario) y el análisis de los problemas, las dificultades y la búsqueda de soluciones.

¿A quién se dirige la guía?

Como decíamos antes, sobre todo pretende servir de soporte instrumental en el trabajo con los grupos de mujeres. Se dirige a educadoras/monitoras que trabajan o quieren trabajar temas de salud y desarrollo personal con grupos de mujeres gitanas y está sobre todo diseñada para trabajar con grupos de mujeres gitanas motivadas por aprender cosas nuevas y pensar sobre su situación, que hayan adquirido ciertos hábitos sociales, aunque su nivel académico sea muy básico.

¿Cómo se puede utilizar?

No se trata de un instrumento de trabajo terminado, sino abierto y flexible, cuyo objetivo es sugerir ideas y facilitar la programación de actividades con grupos de mujeres no excesivamente numerosos. Entre 10 y 20 personas consideramos que es un número adecuado, para facilitar el contacto personal entre la educadora y las mujeres, así como entre las participantes entre sí.

Se plantean diversos objetivos y contenidos para abordar algunos de los temas más importantes relacionados con las necesidades de salud detectadas en el colectivo de mujeres gitanas y se proponen actividades variadas para trabajar los diferentes "Centros de interés". En muchos casos, las actividades sugeridas podrán servir de base para inventar otras nuevas o para combinarlas con otras guías, otros materiales o con las propias experiencias.

¿Qué contiene la guía?

La Guía propone 3 centros de interés que nos han parecido prioritarios para trabajar la promoción de la salud. Pueden trabajarse todos ellos o bien solo uno o alguno de ellos, dependiendo de la dinámica de cada grupo y del criterio de la propia educadora.

Los centros de interés son: *Mi cuerpo y yo*, *Me siento bien conmigo misma* y *A gusto con las demás personas*.

Y cada uno incluye cinco apartados: "Algunos conocimientos importantes" (las ideas básicas), "Por qué trabajar este centro de interés" (un análisis previo de la realidad concreta), "Para qué este centro de interés" (los objetivos específicos), "Qué aspectos vamos a trabajar" (los contenidos temáticos) y "Propuesta de actividades" (con indicaciones sobre los diferentes pasos para realizar la actividad, los materiales o recursos necesarios o la duración).

Guía de salud para mujeres gitanas

Carmen Arbex; ilustraciones de Jorge Arranz, coordinación técnica de Pilar Villalba.- Madrid: ASGG, Instituto de la Mujer, 2000.- 96 p.- (Materiales de trabajo. Mujer)

¿Qué aspectos vamos a trabajar?

Los "Centros de interés" específicos de la Guía de salud son los siguientes:

- La alimentación
- El ejercicio físico
- La prevención de enfermedades ginecológicas
- El uso adecuado de los medicamentos
- La planificación familiar
- La relación entre autoestima e imagen física
- El reconocimiento y valoración de las cualidades positivas de una misma
- La incidencia de la actitud y los mensajes de los demás en el desarrollo positivo de la autoestima
- El reconocimiento y expresión adecuada de los sentimientos y los deseos propios.
- La forma de relacionarse las mujeres
- El reconocimiento y valoración del papel de la mujer en la familia
- La expresión de necesidades y deseos
- Los roles adjudicados tradicionalmente a las mujeres gitanas
- La participación social



Breves

ORGANIZACIONES

Lobby Europeo de Mujeres

En 1990 se constituyó en Londres un lobby o grupo de presión con el fin de impulsar el desarrollo de las políticas comunitarias para la igualdad de oportunidades en los diferentes países miembros y en las instituciones europeas, promover campañas a favor de las mujeres, influir y mediar en las instancias nacionales y comunitarias para que los compromisos que se adquieran y los programas que se aprueben se apliquen efectivamente.

Este Lobby Europeo de Mujeres forma parte del Comité Consultivo de Igualdad de oportunidades y en cualquier proceso de negociación que se refiera a Fondos Estructurales, Política Social, Tratado de Amsterdam, etc., se tienen en cuenta los documentos que elabora.

Actualmente engloba en torno a 2.500 colectivos de los quince países de la Unión, y en lo referente a España, su sección (Coordinadora Española para el Lobby Europeo de Mujeres – CELEM) cuenta con unas 30 organizaciones, entre las que se encuentran asociaciones de mujeres gitanas.

E-mail: celem@celem.org

Fundación Mujeres / Women In

La Fundación Mujeres inició el pasado año el desarrollo de una investigación sobre las prácticas de trabajo de las organizaciones de mujeres, con especial énfasis en organizaciones que trabajan con colectivos de mujeres excluidas o con riesgo de exclusión (minorías étnicas, inmigrantes, desempleadas con cargas familiares no compartidas...). Esta investigación se inserta en el proyecto Women In que pretende rescatar las mejores prácticas de gestión de la organización, entendiendo por "mejores" aquellas que incorporan en la definición del trabajo y en las acciones concretas, la parti-

cipación de los colectivos de mujeres afectadas. En este contexto, se celebraron unas jornadas y se puso en marcha un foro de debate en Internet sobre la participación de las mujeres excluidas o en riesgo de exclusión que fue moderado desde la ASGG.

Equipo WOMEN IN.

Fundación Mujeres.

Paseo de la Castellana 113, 7ª

D. 28046 Madrid.

Fax: 91 5568251.

E-mail: equiponora@fundacionmujeres.es

Kamira

La Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira, constituida formalmente en septiembre del pasado año, cuenta actualmente con doce entidades que representan a asociaciones de Badajoz, Granada, Sevilla, Córdoba (2), Palencia, Cantabria, Marbella, Zaragoza, Madrid (2) y Jaén.

La Junta Directiva está constituida por Pilar Clavería (Presidenta), Carmen Santiago (Vicepresidenta 1ª), Carmen Carrillo (Vicepresidenta 2ª), Amara Montoya (Secretaria) y Loli Fernández (Tesorera).

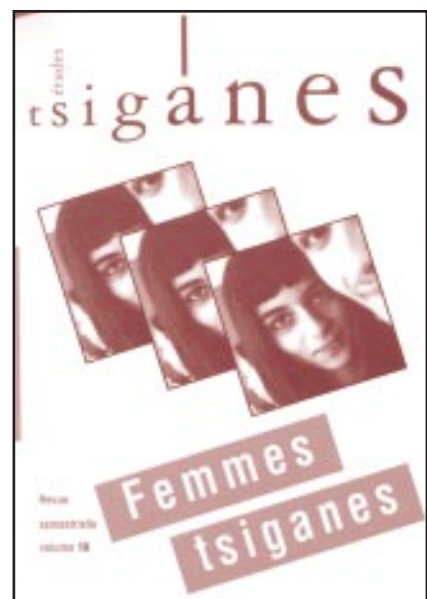
Para contactar con la Federación Kamira, podemos hacerlo a través de la Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón [Pº Canal, 79.50007 Zaragoza. Tel. 976 380101, Fax. 976 253270) o de la Asociación de Mujeres Gitanas Romí Sersení [San Cosme y San Damián, 9. 2ªA. 28012 Madrid. Tel. 91 5285877. Fax. 91/ 5284493].

REVISTAS

Femmes tsiganes

A finales de 1997 la revista francesa Etudes Tsiganes publicó un número monográfico muy completo dedicado a las mujeres gitanas, en el que se incluyen una docena de artículos y entrevistas, numerosas fotografías en blanco y negro, así como la transcripción de algunos documentos como el Manifiesto de las mujeres gitanas (Sevilla, 1994) o la Audición a las mujeres gitanas en el Consejo de Europa (1995).

Etudes Tsiganes. Revue Semestrielle. Volume 10, 2º semestre 1997.



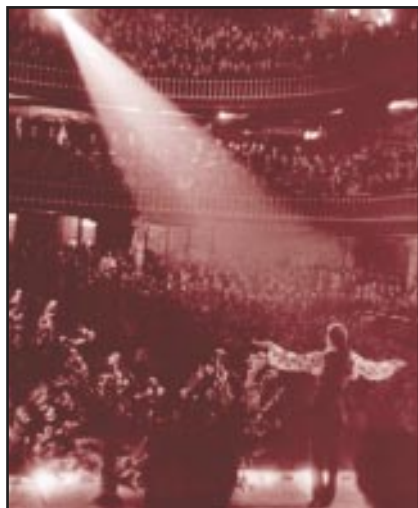
Hijas de la luna

La Asociación de Mujeres Gitanas de Calatayud, surgida de unas jornadas organizadas recientemente por el Centro de Servicios Sociales de esta ciudad, ha iniciado la publicación de un sencillo boletín informativo que lleva por título Hijas de la luna. En sus 16 páginas incluye informaciones sobre las actividades que han venido realizando (cursos, viajes culturales...), sobre aspectos variados de la cultura gitana, titulares de noticias...

LIBROS

Carmen Amaya

1963: Taranta, agosto, luto, ausencia.
Barcelona: Focal, Diputación, 1999.



Fotografías de Colita y Julio Ubiña y textos de Ana María Moix y Francisco Hidalgo, conforman esta semblanza gráfica y admirativa de cuatro episodios de la vida de Carmen Amaya, la bailaora gitana de la que el bailar Antonio dijo que fue “la mejor, no habrá nunca otra como ella”.

En “Taranta”, se presenta a Carmen durante el rodaje de su primer trabajo profesional, la película de Rovira Beleta Los Tarantos. En “Agosto”, su vida en Begur (Gerona), la casa y la gente que vivía con ella, su enfermedad (una insuficiencia renal) y su tratamiento en una clínica. En “Luto”, se relatan sus últimas horas y su entierro, el 19 de noviembre de 1963. Y en “Ausencia”, los hechos que sucedieron después de su muerte, el expolio de sus objetos personales, trajes de baile, muebles...

El libro finaliza con una reseña biográfica, fotografías de sus actuaciones y una serie de referencias documentales sobre su carrera. *Reseña: Rocío Navarrete*

Imágenes de las mujeres en los medios de comunicación.

Madrid: Instituto de la Mujer, 2000.

El Instituto de la Mujer acaba de publicar el Informe Final de este proyecto internacional que recoge los antecedentes y enfoque, una síntesis de los resultados y de los informes regionales, conclusiones y recomendaciones, y una extensa bibliografía comentada.

DISCOS

Remedios Amaya: Gitana soy

Tener en su currículum el piropeo de Camarón “has parao el mundo” y no haber gustado a los votantes de Eurovisión dice mucho de esta mujer; aunque quien mejor habla de sí misma es ella y sus discos, como su última grabación, titulada Gitana soy, producido por Juan Carmona y Antonio Humanes, que cuenta con una breve colaboración de Paco de Lucía y que ha tenido un considerable éxito de ventas.

Discografía: Remedios Amaya (1978), Cantaron las estrellas (1980), Luna nueva (1983), Senda de miel (1984), Me voy contigo (1997), Gitana soy (2000).

JORNADAS Y SEMINARIOS

En los últimos meses han sido numerosas las jornadas y seminarios dedicados parcial o monográficamente a la mujer gitana, de los que han surgido además nuevas asociaciones de mujeres. Entre otros encuentros podemos señalar los celebrados en Sabadell, Talavera, Avila, Huelva, Valencia, Valladolid, Palencia, Cuenca, etc.)



INTERNET

Los recursos y páginas de Internet dedicados a las mujeres son cada vez más numerosos. Como una pequeña muestra, sugerimos los siguientes:

www.mtas.es/mujer (Instituto de la Mujer)

www.fundacionmujeres.es (Fundación Mujeres)

www.emakunde.es (Instituto Vasco de Mujer)

www.gencat.es/icdona (Instituto Catalán de la Mujer)

www.junta-andalucia.es/iam (Instituto Andaluz de la Mujer)

www.cird.bcn.es/

(Centro de información y recursos para la mujer del Ayto. de Barcelona)

www.aragob.es/pre/iam/ (Instituto Aragonés de la Mujer)

www.cfnavarra.es/inam/ (Instituto Navarro de la Mujer)

www.comadrid.es/cmadrid/dgmujer/dgmujer.htm (Comunidad de Madrid)

www.nodo50.org/mujeresred/ (Sección de la Red Nodo50)

www.cird.bcn.es/cird/castella/einfor/einfor8.htm

(Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres)

www.celem.org (CELEM-Lobby Europeo)

Barañí, mujeres gitanas en prisión

En la última década el número de mujeres presas en las cárceles españolas se ha multiplicado por ocho, llegando a ser casi 4.000. Actualmente el estado español, con cerca de un 10% de reclusas mujeres respecto a la población penitenciaria total, es el país europeo con mayor tasa de reclusión femenina. En el contexto de este rápido crecimiento, hay un grupo de mujeres que destaca especialmente: las gitanas, que representan entre un 25 y un 30 % de las presas españolas.

El pasado mes de marzo, el proyecto no gubernamental español bautizado con el nombre de Barañí (en caló, gitana en prisión), publicó un estudio sobre las gitanas encarceladas en España, en el que se documentó la existencia de un nivel de discriminación severo por parte del sistema jurídico-penal. A lo largo del año 1999, el equipo de Barañí llevó a cabo entrevistas con un gran número de personas asociadas con el sistema judicial: policías, fiscales, jueces, oficiales de prisiones, así como a reclusas gitanas de 12 cárceles españolas.



En su análisis, el *Proyecto Barañí* se centra en tres áreas principales. En primer lugar, trata las prácticas y actitudes especialmente discriminatorias hacia la comunidad gitana en la sociedad española en general: en el mercado laboral, en temas relacionados con la vivienda, en la educación, los servicios sociales y en los medios de comunicación. Se analiza el efecto que esto puede tener en la vida de las mujeres entrevistadas, ya que, según este estudio, las mujeres son víctimas de una discriminación triple basada en su clase social, su origen étnico y su género.

En segundo lugar, el *Proyecto Barañí* analiza la discriminación existente en el mismo sistema de justicia. Para ello se analizan las etapas implicadas en los acontecimientos que dan lugar al encarcelamiento de larga duración. El estudio examina las leyes penales en España para identificar aquellos delitos que se castigan con las sentencias más severas. Debido a la falta de estadísticas sobre la población general de reclusos por etnias y a la falta de documentación respecto a las sentencias, el estudio no es capaz de demostrar de una manera definitiva que la discriminación en contra de la mujer gitana exista a todos los niveles. Sin embargo, al analizar los discursos de los miembros del sistema judicial se observa la existencia de prejuicios junto con la negación sistemática de los tratamientos discriminatorios. Basándose en pruebas empíricas, el estudio indica que la policía y otros funcionarios del sistema judicial persiguen de forma más activa a las mujeres gitanas ante la existencia de cargos. Además, éstas tienen mayores probabilidades de ser el objetivo de las búsquedas

policiales rutinarias, tienen menos protección durante el arresto, mayor probabilidad de ir a juicio, de ser declaradas culpables, y de terminar encarceladas. También tienen menor acceso a las opciones alternativas a la cárcel, menos probabilidad de ser indultadas y de conseguir la libertad condicional.

El tercer objetivo del *Proyecto Barañí* consiste en enfatizar los problemas relativos a la utilidad de medidas represivas severas tomadas contra estas mujeres. Además de la falta de programas de rehabilitación realistas en muchos centros, las sentencias de larga duración tienen efectos destructivos sobre las mujeres, sus hijos y sus familias. El estudio también cuestiona seriamente la utilidad de sentencias de encarcelamiento de larga duración en la lucha contra el comercio de droga a pequeña escala. Dado lo visible que es el mercado callejero de la droga y el hecho de que en algunas ciudades se localice en barrios marginales con altos porcentajes de población gitana, la opinión pública considera al pueblo gitano, en su conjunto, como responsable del problema de la droga en España.

Quizás la conclusión más inquietante es la falta de debate público respecto al problema de la discriminación de los gitanos, con la excepción de un reconocimiento insuficiente de la existencia de esta discriminación por parte de la sociedad.

Considerando que el número desproporcionado de mujeres gitanas en las cárceles españolas representa un gran fracaso de nuestra sociedad y sus instituciones, el *Proyecto Barañí* presenta unas

treinta páginas de recomendaciones dirigidas a las autoridades españolas con el fin de eliminar la discriminación de las mujeres gitanas en todos los aspectos de la vida española. Las recomendaciones son tan numerosas que aquí no se pueden incluir en su totalidad, por lo que a continuación se añade un resumen de las relativas a la justicia criminal:

- Admitir la existencia de tratamientos arbitrarios y discriminatorios por parte del sistema judicial, así como los efectos sociales de los mismos.
- Desarrollar un Organismo Supervisor de la Discriminación y sus Consecuencias en el Sistema Judicial.
- Educar a los miembros del sistema judicial en la cultura, historia y circunstancias actuales del pueblo gitano español.
- Poner en marcha programas de formación y empleo de mediadores gitanos para trabajar en las comisarías, juzgados y prisiones; y acompañar a los abogados y defensores públicos.
- Introducir programas de concienciación del pueblo gitano en las áreas del empleo, vivienda, administración pública y justicia.
- Poner en marcha programas para incrementar el número de abogados y asistentes legales gitanos.

■ Identificar las necesidades de las presas gitanas, solventarlas y generalizar la aplicación de los proyectos desarrollados con éxito por las ONGs en las prisiones.

- Acercar a las presas a sus domicilios.
- Desarrollar iniciativas para facilitar el acceso a programas de reducción de penas tales como arrestos domiciliarios y pedir la participación activa de las organizaciones gitanas en esas iniciativas.
- Desarrollar programas para los ex-presidarios, concretamente de formación y empleo, y financiar adecuadamente esos proyectos.
- Mejorar la infraestructura de las prisiones para proveer un ambiente más humano a los presos y las presas.

Proyecto Barañi

San Cosme y San Damián, 24, 1º
28012 Madrid
Tel. y fax: 91 5277894
e-mail: dwagman@gea21.com

El texto completo del Informe puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

www.personales.jet.es/gea21/barañi



mujeres gitanas

Número 1. Junio 2000

Edita:



Asociación Secretariado General Gitano
Área de Mujer
Antolina Merino, 10. 28025 Madrid
Tel. 91 422 09 60. Fax. 91 422 09 61
E-mail: gitanos@asgg.org
Internet: www.asgg.org

Coordinación:

Pilar Villalba, Marisa de Pablo, Benjamín Cabaleiro

Fotografía

Sabina Pera

Dibujos

Arranz

Diseño

Javier Sierra (Grafismo, S.L.)

Imprenta

Juma